



ADMINISTRACION NACIONAL  
DE EDUCACION PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

120 FEB. 2018

Acta N° 5

Res. 7

Exp. 2018-25-1-000621

BG/pr

**VISTO:** La Resolución N° 3, Acta N° 75 de fecha 16 de noviembre de 2016 del Consejo Directivo Central.

**RESULTANDO:** I) Que por el citado acto administrativo se homologó los resultados del llamado público y abierto para integrar un registro de aspirantes para desempeñar funciones en el perfil Socioeducativo de la Unidad de Coordinación Departamental de Integración Educativa (UCDIE) del departamento de Lavalleja.

II) Que dos (2) postulantes obtuvieron el puntaje necesario para integrar el ordenamiento final.

**CONSIDERANDO:** I) Que mediante nota de fecha 6 de febrero de 2018 la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa que las dos postulantes manifestaron la imposibilidad de desempeñar la función.

II) Que habiéndose agotado el orden de prelación resultante, se entiende necesario proceder a realizar un nuevo llamado público y abierto para integrar un registro de aspirantes para desempeñar funciones en el perfil Socioeducativo de la UCDIE del departamento de Lavalleja.

**ATENTO:** a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

1) Disponer la realización de un nuevo llamado público y abierto para integrar un registro de aspirantes para desempeñar funciones en el perfil Socioeducativo de la Unidad de Coordinación Departamental de Integración Educativa del departamento de Lavalleja.

2) Aprobar las bases que se adjuntan a la presente

Publíquese en la Web de la ANEP. Comuníquese a las Direcciones Sectoriales de Integración Educativa y de Gestión Humana. Cumplido, pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.

Dra. M<sup>g</sup>. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN

Prof. Wilson Netto Manturel  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública